

Rechazan demanda contra Walmart

WASHINGTON.- La Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos rechazó ayer una demanda colectiva de más de un millón y medio de empleadas y ex empleadas de Walmart, que acusan al gigante de la distribución de discriminación salarial contra las mujeres.

En una de las decisiones más esperadas del año, la mayor instancia judicial del país estimó que cada una de estas mujeres no podía pretender haber sufrido la misma discriminación que las otras.

Al rechazar la querrela colectiva, los nueve jueces del alto tribunal limitan el recurso de que disponen las mujeres, que re-

claman haber recibido salarios mucho menores y haberse beneficiado de menos promociones que sus colegas masculinos.

Los abogados de las demandantes argumentaron ante la Suprema Corte que las mujeres que trabajan en Walmart representaban dos tercios de sus empleados, pero que sólo una fracción accedía a un cargo gerencial en alguna sucursal.

También señalaron que en casi todas las categorías laborales las mujeres ganaban menos que los hombres, pese a que la mayoría había trabajado más años en la compañía que sus contrapartes masculinas. (AFP)